

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2020 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Código:
Semestre de la Carrera:	Semestre 9	
Carrera:	Medicina	
Escuela:	Escuela de Salud	
Docente(s):	Dr. Ricardo Jiménez Reyes (S) Dra. María José Mendez Reyes (S) Dra. Macarena Paz Negrete Hill (S) Dr. José Ricardo Suazo de la Paz (S) Dr. Javiera Belén Urquieta Espejo (S) Dr. Gonzalo Pérez-Canto (A)	
Ayudante(s):		
Horario:	Opción 1 Lunes y miércoles de 14:30 a 17:30 Opción 2 Martes de 8:30 a 11:30 y Viernes de 14:30 a 17:30	

Créditos SCT:	10
Carga horaria semestral ¹ :	300 horas
Carga horaria semanal:	37,5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	6 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	31,5 horas

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta área considera el examen y la orientación a pacientes afectadas por las enfermedades ginecológicas más frecuentes, las manifestaciones anatomopatológicas, los métodos complementarios del diagnóstico y los fundamentos de tratamiento.

Comprende además las instancias fundamentales normales y patológicas de la fecundación, el desarrollo intrauterino y el parto, así como las interrelaciones entre la madre y la gesta. Aporta las habilidades y conocimientos para orientar la prevención en el área materno-fetal y de la mujer no embarazada. Incluye el reconocimiento del embarazo de alto riesgo a los fines de su derivación.

Se espera que los estudiantes desarrollen competencias específicas y genéricas transversales, como el trabajo en equipo, respeto y tolerancia con sus pares.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. PROPÓSITO FORMATIVO

El curso de Obstetricia y Ginecología pretende que el estudiante participe activamente en el quehacer asistencial de los distintos niveles de complejidad de atención, tanto de un Centro de Primer Nivel de Atención como en un Hospital, integrando y aplicando los conocimientos adquiridos distintas asignaturas previas y en esta misma, para realizar la anamnesis y el examen físico que permita realizar diagnóstico, evaluación, control y seguimiento de condición normal y patológica de la mujer en las distintas etapas de su ciclo vital y dar atención al Recién Nacido. Asimismo se espera que el estudiante conozca las posibilidades terapéuticas y la derivación oportuna en los distintos ámbitos de ejercicio de la acción médica.

IV. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO

2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.

4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.

4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.

4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad

4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.

4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

V. SUB-COMPETENCIAS

2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.

2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.

3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.

- 3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo.
- 3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.
- 3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.
- 3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.
- 3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.
- 3.2.2. Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.
- 3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.
- 4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sososanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.
- 4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual
- 4.1.4. Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente.
- 4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.
- 4.2.2. Participa proactivamente en equipos de trabajo multiprofesionales e intersectoriales gestionando y ejecutando acciones orientadas a la comunidad, dirigidas a potenciar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- 4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas
- 4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.
- 4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.
- 4.3.4. Evalúa en caso necesario el solicitar estudio complementario para fundamentar sus diagnósticos, teniendo presente la relación costos-beneficios que ello implica para las personas y sistema de salud.
- 4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario
- 4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).
- 4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.
- 4.4.2. Realiza procedimientos médicos y médicos quirúrgicos con la finalidad de resolver patologías o hacer tratamientos de urgencia de patologías no derivables
- 4.4.3. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad.

4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones

4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.

4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.

4.5.4. Aplica pautas generales de liderazgo, negociación y manejo de conflicto en el contexto de trabajo del equipo de salud, en situaciones particulares.

4.5.5. Se plantea hipótesis sobre los hechos propios del fenómeno salud -enfermedad ante los que le toca participar.

4.5.7. Comunica los resultados de las investigaciones realizadas en las instancias correspondientes (comunidad, sociedades científicas, instituciones estatales etc.), con la finalidad de gestionar la corrección u optimización de las condiciones de salud relacionadas con ellos.

VI. CONTENIDOS

Ginecología:

Anatomía genitourinaria femenina

Semiología de la mujer: Semiología ginecológica. Anamnesis, examen físico, métodos complementarios de diagnóstico: temperatura basal, colpocitología, otras citologías. Cultivos, examen de exudado vaginal, biopsia de endometrio. Diagnóstico por imágenes. Histeroscopia, colposcopia.

Pubertad: Generalidades. Endocrinología de la pubertad. Cambios físicos. Patologías.

Menopausia: definiciones. Fisiopatología. Síndrome climatérico. Tratamiento.

Amenorrea: Definición. Clasificación. Primarias y secundarias, etiología, diagnóstico y tratamiento.

Síndrome premenstrual: Patología premenstrual. Concepto. Clínica, patogenia, tratamiento.

Relajación del suelo pelviano y prolapso genital: Concepto, incidencia, mecanismos del prolapso.

Fístulas genitourinarias

Infecciones ginecológicas: Epidemiología y prevención Flora vaginal normal. Mecanismos defensivos. Concepto de infecciones de transmisión sexual (ITS). Enfermedad Inflamatoria Pelviana, Rol de ginecólogo ante el SIDA.

Patología Tumoral de la vulva, Patología Tumoral del Ovario, Patología Benigna y Maligna de la Mama. Intersexos y Malformaciones Genitales.

Obstetricia:

Semiología obstétrica; Anamnesis, exploración física, clínica, ginecológica, de las mamas, y propias del embarazo.

Cuidados prenatales. Hemorragias del primer trimestre. Drogas y gestación. Hábitos tóxicos y embarazo. El parto normal. Puerperio y Lactancia. Hipertensión y embarazo. Diabetes y embarazo. Ruptura Uterina. Patología del alumbramiento y del puerperio. Enfermedades Gastrointestinales y embarazo. Patología del cordón umbilical. Patología de las membranas. Parto Prematuro. Embarazo Múltiple. Embarazo no deseado. Aspecto Psico-social del embarazo, parto y puerperio

Aborto; Ley e implicancias /Abuso sexual

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La entrega de contenidos teóricos del curso se realizará por medio de material de estudio para revisión personal: videos y bibliografía del curso. La resolución de dudas de estos temas se realizará solamente por el foro del curso para facilitar la comunicación y permitir que todos accedan a las consultas y respuestas. Las preguntas serán respondidas solamente en horario hábil.
- Se realizarán semanalmente sesiones de docencia clínica en grupo pequeño para la revisión en profundidad de determinados temas y casos clínicos para discusión con el docente durante el horario sincrónico del curso. La metodología corresponde a aprendizaje entre pares usando concept test y app de participación en aula.
- Actividad de telesimulación clínica: se llevarán a cabo 2 simulaciones clínicas. Una al finalizar la unidad de obstetricia y otra al finalizar ginecología. En estas actividades los estudiantes tendrán 3 casos de paciente simulado.

VIII. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

El horario de cada actividad depende del día de la semana según se indica en la primera página de este programa. Cada día tiene una duración de 3 horas con 2 sesiones de 1 h y 20 minutos y un break de 20 minutos entre ambas.

UNIDAD: <i>Obstetricia</i>			
Semana	Fecha	Clase	Comentario
0	8/3	Clase 1 sesión 1: Presentación del curso y equipo docente. Anatomía. Clase 1 sesión 2: Semiología obstétrica y ginecológica	Todo el curso
1	15/3 y 16/3	Clase 2 sesión 1: Parto fisiológico. Fisiología. Clase 2 sesión 2: Gobierno de parto. Etapas. Mecanismos	En grupos pequeños
1	17/3 y 19/3	Clase 3 sesión 1 (ASINCRÓNICO): Distocias del parto/Instrumentalización/ Clase 3 sesión 2 (ASINCRÓNICO): Cesárea.	Material para estudio personal
2	22/3 y 23/3	Clase 4 sesión 1: Epidemiología. / Control prenatal. Clase 4 sesión 2 (ASINCRÓNICO): Diagnóstico del embarazo/ Ecografía obstétrica/ Edad gestacional dudosa	Sesión 1 en grupos pequeños. Sesión 2 es material para estudio personal
2	24/3 y 26/3	Clase 5 sesión 1: Emergencias obstétricas. Clase 5 sesión 2: Puerperio normal y patológico.	En grupos pequeños
3	29/3 y 30/3	Clase 5 sesión 1: Metrorragia de la 1era y segunda mitad del embarazo Clase 5 sesión 2: Diabetes y embarazo	En grupos pequeños
3	Resto de semana	Clase 6 (ASINCRÓNICO): Bases fisiológicas; Embarazo y fetal/ Evaluación de la UFP. Clase 7 (ASINCRÓNICO): Embarazo gemelar	Material para estudio personal
4	5/4 y 6/4	Clase 7 sesión 1: Parto prematuro y Rotura prematura de membranas Clase 7 sesión 2 (ASINCRÓNICO): Restricción del crecimiento intrauterino. / TORCH (asociación con RCIU severo y precoz)	Sesión 1 en grupos pequeños. Sesión 2 es material para estudio personal

4	7/4 y 9/4	Clase 8 sesión 1: Colestasia intrahepática del embarazo / "Patologías médicas del embarazo": Anemia e hiperémesis gravídica. Clase 8 sesión 2 (ASINCRÓNICA): Síndrome hipertensivo del embarazo	Sesión 1 en grupos pequeños. Sesión 2 es material para estudio personal
4	Resto de semana	Clase 9 (ASINCRÓNICA): Aborto; Ley e implicancias /Abuso sexual.	Material para estudio personal

UNIDAD: <i>Ginecología</i>			
Semana	Fecha	Clase	Comentario
5	12/4 y 13/4	Clase 10 sesión 1: Anticoncepción. Clase 10 sesión 2: Embarazo ectópico, Abdomen agudo ginecológico Clase 11 (ASINCRÓNICA): Ciclo menstrual/ SUA. PALM COEIN	Clase 10 en grupos pequeños. Clase 11 es material para estudio personal
5	14/4	PRIMERA SIMULACIÓN CLÍNICA OBSTETRICIA	Todo el curso
5	16/4	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL OBSTETRICIA	Todo el curso
6	19/4 y 20/4	Clase 12 sesión 1: Patología benigna y maligna de endometrio. Clase 12 sesión 2: Patología benigna y maligna de vulva. Tu pélvico y anexial. Clase 13 (ASINCRÓNICA): Leucorreas/ Enfermedad inflamatoria pélvica.	Clase 12 en grupos pequeños. Clase 13 es material de estudio personal
6	21/4 y 23/4	Clase 14 sesión 1: Patología benigna y maligna de cuello uterino. Clase 14 sesión 2: VPH. Infecciones de transmisión sexual	En grupos pequeños
6	23/4	Entrega de portafolio por U-Campus	Todo el curso

7	26/4 y 27/4	Clase 15 sesión 1: Algia pélvica. Endometriosis Clase 15 sesión 2: Climaterio y menopausia. THM. Sangrado de la post menopausia	En grupos pequeños
7	28/4 y 30/4	Clase 16 sesión 1: Evaluación presentación de casos clínicos Clase 16 sesión 2 (ASINCRÓNICO): Piso pélvico; Prolapso e incontinencia de orina. Clase 17 (ASINCRÓNICO): Amenorrea. SOP. Hiperandrogenismo.	Clase 16 sesión 1 es la evaluación de presentación de casos clínicos en grupos pequeños. Clase 16 sesión 2 y clase 17 es material de estudio personal
8	3/5	SEGUNDA SIMULACIÓN CLÍNICA GINECOLOGÍA	Todo el curso
8	4/5	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL GINECOLOGÍA	Todo el curso
8	5/5	EVALUACIÓN INTEGRADA FINAL Grupo 1	Mitad del curso
8	7/5	EVALUACIÓN INTEGRADA FINAL Grupo 2	Mitad del curso

IX. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura considera los siguientes métodos de evaluación:

- 2 Evaluaciones parciales escritas
- Evaluaciones de seminario escritas
- Presentación de caso clínico
- Portafolio
- Prueba integrativa final (evaluación oral)

Las ponderaciones para el cálculo de la nota de presentación del curso son:

- 30% Evaluación parcial I
- 30% Evaluación parcial II
- 20% Presentación de caso clínico
- 15% Portafolio
- 5% Evaluaciones de seminario

La nota de presentación corresponde a un 70% de la nota final del curso. El 30% de la nota final corresponde a la prueba integrativa final.

X. REGLAMENTO DE ASISTENCIA

La asistencia a las sesiones con docente clínico, actividades prácticas clínicas y evaluaciones es obligatoria.

XI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Guía Perinatal 2015 MINSAL
- Testa R. Ginecología: Fundamentos para la práctica clínica. Editorial Médica Panamericana. 2011.
- Obstetricia Pérez Sánchez Cuarta Edición Mediterráneo
- RCIU: Protocolo de manejo "protocolos materno fetal Clinic de Barcelona".
- Preeclampsia: Boletín "Gestational Hypertension and Preeclampsia" 2020.
- Alto riesgo obstétrico. Oyarzún 2013.
- Ginecología: "Ginecología general y salud de la mujer." Mauricio Cuello. 2009.

XII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Ferreyra HD y Col. Manual de Ginecología para médicos generalistas. Marcos Lerner Editora, Argentina. 1998
- Ginecología SEGO 3. Ginecología Pérez Sánchez. 2014
- web, síntesis.med.uchile.cl, ginecología y obstetricia